



ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LAS POLÍTICAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOASTRONÓMICO DE GRAN CANARIA: LOS CASOS DE CUATRO PUERTAS Y RISCO CAÍDO

SOME CONSIDERATIONS ON THE PROTECTION POLICIES OF THE ARCHAEOASTRONOMICAL HERITAGE OF GRAN CANARIA: THE CASES OF CUATRO PUERTAS AND RISCO CAÍDO

José Barrios García*

Cómo citar este artículo/Citation: Barrios García, J. (2017). Algunas consideraciones sobre las políticas de protección del patrimonio arqueoastronómico de Gran Canaria: los casos de Cuatro Puertas y Risco Caído. *XXII Coloquio de Historia Canario-Americana* (2016), XXII-140. <http://coloquioscanariasmerica.casadecolon.com/index.php/aea/article/view/10077>

Resumen: Los estudios arqueoastronómicos desarrollados hasta el momento en Gran Canaria han revelado el alto nivel que alcanzaron las prácticas astronómicas de los antiguos canarios. Respondiendo a estos estudios, el Cabildo de la isla ha venido desarrollando una importante labor de protección y promoción de diversos lugares con interés arqueoastronómico.

El objetivo de nuestro trabajo es, precisamente, reflexionar sobre las políticas de protección desarrolladas en dos casos concretos: Cuatro Puertas (Telde) y Risco Caído (Artenara).

Tras analizar las evidencias disponibles y evaluar el grado de importancia de cada uno de ellos, los resultados obtenidos muestran una total y preocupante falta de equilibrio en la protección de ambos sitios, probablemente debido a un profundo desconocimiento del estado actual de la investigación.

Sobre esta base, consideramos que el Cabildo de Gran Canaria debería someter a una profunda reevaluación su política de protección a los yacimientos arqueoastronómicos de la isla.

Palabras clave: Islas Canarias; Gran Canaria; Patrimonio; Arqueoastronomía; Bereberes

Abstract: The archaeoastronomical studies developed until moment in Gran Canaria have revealed the high level reached by the astronomical practices of the ancient Canarians. Responding to these studies, the Cabildo of the island has developed an important labor, protecting and promoting various places with archaeoastronomical interest.

The aim of our work is precisely to reflect on the protection policies developed in two specific cases: Cuatro Puertas (Telde) and Risco Caído (Artenara).

After analyzing the available evidence and evaluating the degree of importance of each of them, the results show a total and disturbing lack of balance in the protection of both sites, probably due to a profound misunderstanding of the current state of research.

On this basis, I argue that the Cabildo of Gran Canaria should undertake a thorough reassessment of its protection policies to the archaeoastronomical sites of the island.

Keywords: Canary Islands; Gran Canaria; Archaeoastronomy; Heritage; Berbers

* Profesor titular de universidad. Departamento de Análisis Matemático. Universidad de La Laguna. Apartado 456. 38200. San Cristóbal de La Laguna, Tenerife. España. Teléfono: +34 922319113; correo electrónico: jbarrios@ull.es.

INTRODUCCIÓN

Los estudios arqueoastronómicos desarrollados en las últimas décadas en Gran Canaria por diversos investigadores han logrado consolidar entre la ciudadanía una cierta percepción del notable nivel que alcanzaron las prácticas astronómicas de los antiguos canarios¹.

Respondiendo a estos estudios, el Cabildo de Gran Canaria ha desarrollado en los últimos años una importante labor de protección y promoción de diversos lugares de la isla con interés arqueoastronómico.

Naturalmente, la implementación de políticas de protección del patrimonio conlleva necesariamente la necesidad de analizar las evidencias disponibles para cada lugar, evaluar su grado de importancia relativa y priorizar las actuaciones que se van a realizar.

El objetivo de nuestro trabajo es, precisamente, reflexionar sobre las políticas de protección desarrolladas por el Cabildo de la isla en torno a dos casos concretos: Cuatro Puertas (Telde) y Risco Caído (Artenara).

Tras analizar las evidencias arqueológicas disponibles para ambos lugares y evaluar el grado de importancia de cada uno de ellos, los resultados obtenidos muestran una preocupante falta de equilibrio en las políticas de protección concedidas a ambos lugares.

Sobre esta base, consideramos que el Cabildo de Gran Canaria debería someter a una profunda reevaluación su política de protección a los yacimientos arqueoastronómicos de la isla.

LOS INICIOS DE LA ARQUEOASTRONOMÍA EN CANARIAS

El inicio de los estudios arqueoastronómicos modernos en Canarias puede remontarse a la excursión que realicé a la isla de La Palma en diciembre de 1984 con objeto de estudiar las estaciones de grabados de La Zarza, La Zarcita y Belmaco en relación con el solsticio de invierno.

Unos meses más tarde conocí la montaña de Cuatro Puertas (Telde) y, dadas las buenas condiciones del lugar, en 1985-1986 abordé el estudio sistemático del almogarén situado en la cúspide de la montaña².

Hasta donde yo sé, estas dos investigaciones marcan los comienzos de las investigaciones arqueoastronómicas modernas en Canarias y son muy anteriores a cualquier otra que yo conozca³.

LA MONTAÑA DE CUATRO PUERTAS

¹ Una lista exhaustiva nos llevaría demasiado lejos; como muestra, ver BARRIOS (1993), GONZÁLEZ (1993), AVENI-CUENCA (1994), ESTEBAN *et al.* (1994, 1996, 1997), BARRIOS (1997, 2004, 2008), OJEDA (2009), BELMONTE (2014) y BARRIOS (2015). Para un estudio exhaustivo de los conocimientos matemáticos y astronómicos de los canarios según las fuentes escritas, ver los capítulos correspondientes de BARRIOS (2004). Para un estudio de dichos conocimientos en su contexto norteafricano, ver BARRIOS (2015).

² BARRIOS (1993); BARRIOS (1997), pp. 137-146; BARRIOS (2004), pp. 137-146.

³ Se equivoca completamente BELMONTE (2014), p. 1117, cuando afirma que: *There was a complete lack of archaeoastronomical fieldwork studies in the Canaries when our research team began working on the islands in the early 1990s*, tal y como sabe perfectamente por una obra de su bibliografía: BARRIOS (1997), pp. 137-146.

La montaña de Cuatro Puertas es con toda probabilidad uno de los lugares arqueológicos más importantes de Canarias. Entre los viajeros e investigadores que la han visitado, descrito o estudiado, podemos citar a S. Berthelot, G. Chil, A. Millares, R. Verneau, M. d'Este, L. Morote, S. Jiménez, J. Álvarez, D. J. Wölfel, P. Hernández, R. Comte o P. Herrero.

Las investigaciones arqueoastronómicas en la montaña comienzan en mayo de 1985 y se extienden a hasta la actualidad: como resultado de dichas investigaciones, hace muchos años que sabemos que la montaña alberga varios marcadores del solsticio de verano cuyo mantenimiento y conservación debería ser una prioridad absoluta de las políticas de protección del patrimonio arqueoastronómico de la isla⁴.

El primero de ellos se localiza en el almogarén situado en lo alto de la montaña, el segundo marcador se encuentra en la propia cueva de las Cuatro Puertas. Su funcionamiento ha sido descrito en numerosas ocasiones, por lo que solo me detendré en aquellos aspectos imprescindibles para este trabajo⁵.

EL ALMOGARÉN DE CUATRO PUERTAS

Como es bien sabido, el almogarén está compuesto por diversos elementos característicos y únicos que le otorgan un lugar muy especial en la arqueología de la isla. De todos ellos, los elementos esenciales que conforman el marcador son:

- El signo con forma de JUUU excavado en la pared opuesta al naciente.
- La roca que se interpone entre el signo y el orto del sol.
- La sombra que proyecta la roca a la salida del sol sobre la pared que contiene al signo.

El marcador funciona de la siguiente manera: a medida que la salida del sol se mueve hacia el norte, la sombra que proyecta la roca a la salida del sol se mueve hacia el sur. Cuando el sol alcanza su extremo norte en el solsticio de verano, la sombra alcanza su extremo sur sobre la pared, encajando perfectamente en los bordes del signo. Por tanto, el encaje de la sombra en el signo marca la fecha del solsticio de verano⁶.

Alternativamente, si nos situamos en el trazo redondeado del signo, veremos la salida solsticial enmarcada dentro del pequeño rectángulo que se abre a la izquierda de la roca que proyecta la sombra.

Digamos ya que de todos los elementos que componen el marcador, el que está en mayor peligro de deterioro es la roca que proyecta la sombra. Su silueta se encuentra tan deteriorada por el paso del tiempo que es un verdadero milagro que siga funcionando.

Como veremos más adelante, la respuesta de la Unidad de Patrimonio Histórico ante los graves peligros de conservación del marcador es ¡¡¡llevar al almogarén a 40 o 50 personas y permitir que deambulen libremente por su interior y se suban o se sienten encima de los marcadores!!!

¡Así se protege el patrimonio arqueoastronómico en Gran Canaria!

⁴ BARRIOS (1993), ESTEBAN *et al.* (1994), BELMONTE *et al.* (1994), BARRIOS (1997, 2004, 2008), BELMONTE (2014), BARRIOS (2015).

⁵ Ver nota anterior.

⁶ Visto desde Cuatro Puertas, el desplazamiento anual del sol en el horizonte abarca unos 53.5 grados azimutales: los que van desde la salida del sol en el solsticio de invierno por la península de Gando, hasta su salida por la punta de Salinetas en el solsticio de verano (BARRIOS 1993).

LA CUEVA DE LAS CUATRO PUERTAS

La cueva de las Cuatro Puertas es una cueva artificial de grandes dimensiones con cuatro entradas; situada en la vertiente norte, sus características entradas dan nombre a toda la montaña. En este caso, el marcador lo conforma la cueva en su conjunto, pues en las marcas intervienen las puertas, las paredes y el suelo de la cueva.

El marcador funciona de la siguiente manera: la cueva se construyó completamente orientada al norte de tal forma que sus cuatro grandes y anchas puertas no permiten la entrada de la luz del sol en su interior en ningún momento del año, salvo en los días cercanos al solsticio de verano. En estos días la luz entra de forma oblicua, tanto a salida como a la puesta del sol.

En efecto, a la salida del sol en los días del solsticio de verano la luz penetra en la cueva a través de la puerta 2 formando un rectángulo alargado muy nítido sobre la pared occidental, que se va desvaneciendo hasta desaparecer en pocos minutos. A la puesta del sol, sus rayos entran por las puertas 3 y 4 describiendo una trayectoria más larga que recorre el suelo de la cueva y acaba en la pared oriental⁷.

De esta forma, la propia entrada de la luz del sol dentro de la cueva marca la fecha del solsticio de verano.

CUATRO PUERTAS EN LAS FUENTES

Hasta donde yo sé, las fuentes escritas anteriores al siglo XIX no mencionan la montaña, pero G. Chil consiguió recoger a mediados del siglo XIX una significativa tradición oral de boca de un anciano pastor de la zona, *hijo y nieto de pastores y pastores todos sus ascendientes*, que afirmaba que la montaña era *habitación de gente santa* y que en ella se celebraba la boda de la hija del Guanarteme⁸.

Se trata de un detalle muy interesante que relaciona de nuevo la montaña con el solsticio de verano, porque, según Marín de Cubas, los canarios *empesaban* [su año]... *a veinte y uno de junio en adelante la primera conjuncion, y por nueve dias continuos hazian grandes vailes y convites, y casamientos...*⁹.

Dada la localización de la montaña junto al importante poblado prehispánico de Telde, sede tradicional de los faicanes, personajes nobles encargados con toda probabilidad de los cultos astrales¹⁰, todo apunta a que la montaña de Cuatro Puertas fue el lugar escogido por el aparato religioso de Telde para realizar sus observaciones astronómicas.

Sin duda, la iglesia católica se adaptó posteriormente a este hecho poniendo bajo la advocación de San Juan la iglesia principal de Telde, una de las más antiguas e importantes de la isla. De esta forma, la iglesia superpuso la festividad cristiana sobre la celebración indígena, permitiendo la continuidad de las fiestas solsticiales en Telde desde época prehispánica hasta la actualidad¹¹.

⁷ Evidentemente, esta doble marca a la salida y a la puesta del sol permite tener un mejor margen de maniobra ante la posibilidad de que el orto o la puesta aparezcan nublados: si una falla, puede que la otra no.

⁸ CHIL (1876-1879), pp. 596-597.

⁹ MARÍN (1986 [1694]), p. 254.

¹⁰ BARRIOS (2004), p. 93.

¹¹ Naturalmente, no me parece una casualidad que Juan Rejón eligiera la fecha del 24 de junio para desembarcar en Gran Canaria: su intención era aprovechar que la isla se encontrara en fiestas para efectuar un desembarco sorpresa. Lo mismo puede decirse de la fecha elegida por Fernández de Lugo para desembarcar en

LA (DES)PROTECCIÓN DE CUATRO PUERTAS

Tenemos, por tanto, que la montaña de Cuatro Puertas no solo es el centro astronómico más importante documentado hasta el momento en Gran Canaria¹², sino que la calidad de sus marcadores es tal que, en realidad, debemos considerarlos instrumentos científicos de control del movimiento del sol en el horizonte. Unos instrumentos científicos sin paralelo alguno, no solo en Canarias, sino en todo el norte de África¹³.

En este sentido, en el año 2009 el propio Cabildo de la isla asumió la importancia arqueoastronómica de la montaña al incluirla en la categoría *Yacimientos estrella*¹⁴. De esta manera remató una política de completos despropósitos en relación con el lugar, pues se le concedió una amplísima difusión institucional en los medios sin tomar la más mínima medida efectiva para preservarla.

Peor aún, la campaña se ha diseñado de una forma tan absurda y lamentable que lo único que ha conseguido es ¡la propia destrucción de los marcadores solsticiales!

En efecto, con el loable deseo de difundir entre la ciudadanía las bondades arqueoastronómicas de la montaña, a la Unidad de Patrimonio Histórico del Cabildo no se le ocurrió nada mejor que llevar a decenas de personas a la montaña en las fechas solsticiales, un año tras otro, y permitirles acceder a los marcadores sin una información adecuada y sin el más mínimo control efectivo, de forma que la gente termina incluso por subirse encima de los marcadores de toba.

Las imágenes que figuran en el sitio oficial de la Unidad de Patrimonio Histórico: www.estodotuyo.com, no pueden ser más escalofriantes: 30, 40 o 50 personas paseando al mismo tiempo y sin control aparente alguno por un importante recinto arqueológico tallado en una endeble toba¹⁵.

En las fotos se aprecia claramente que la gente no solo se pasea libremente por todo el recinto, sentándose aquí y allá, sino que, incluso, ¡se pone de pie encima de los propios marcadores!

Otro tanto puede decirse de la propia cueva de las Cuatro Puertas, en cuyo interior hemos contado hacinadas hasta 50 personas observando la puesta del sol en el solsticio de verano, jempujándose contra las paredes de toba que conforman el propio marcador!

Todo ello por no hablar de la asistencia de ciertos grupos de personas en horas nocturnas para celebrar supuestos “rituales guanches” que incluyen derramamientos de leche en las cazoletas del almogarán, tal y como pude comprobarse en ciertos perfiles de Facebook, a poco que se busque en Internet.

En resumidas cuentas, a pesar de que los investigadores que han estudiado la montaña están de acuerdo en considerarla uno de los sitios arqueológicos más importantes de la isla y a

Tenerife aprovechando las fiestas guanches de finales de abril, tal y como lo describe perfectamente A. de Viana en 1604.

¹² En mi opinión, el único sitio documentado que podría situarse a la altura de Cuatro Puertas es el almogarán del Bentayga. Desafortunadamente, los posibles marcadores naturales definidos en el horizonte local son difíciles de confirmar o negar, mientras que los de Cuatro Puertas, al ser construcciones artificiales, son inapelables.

¹³ Comparar, por ejemplo, con los yacimientos citados por ESTEBAN (2014).

¹⁴ UNIDAD DE PATRIMONIO HISTÓRICO (2009a, 2009b). REDACCIÓN BIENMESABE (2009, 2015). LA PROVINCIA (2016a, 2016b).

¹⁵ UNIDAD DE PATRIMONIO HISTÓRICO (2009a, 2009b), CABILDO (2016). LA PROVINCIA (2016b).

pesar de su importancia religiosa y astronómica en relación con el poblado prehispánico de Telde, la protección de la montaña ha sido y es completamente inexistente.

Dicho de otra manera, a la Unidad de Patrimonio Histórico del Cabildo, tan preocupada por promover ante la Unesco el patrimonio arqueoastronómico de Gran Canaria, le importa exactamente cero la protección de unos de los lugares arqueoastronómicos más importantes y mejor estudiados de la isla.

Peor aún, tal y como hemos visto, promueve en la práctica su degradación indiscriminada mediante visitas masivas descontroladas dentro de la campaña *Yacimientos estrellas*.

En nuestra opinión, con esta incalificable política de protección del patrimonio, la Unidad de Patrimonio Histórico del Cabildo revela:

- Una profunda ignorancia del valor arqueoastronómico de Cuatro Puertas.
- Una profunda ignorancia de la literatura científica publicada.
- Un absoluto desprecio de la investigación realizada hasta el momento.

Alguien debería asumir la responsabilidad de que esto esté pasando y dimitir.

RISCO CAÍDO

La primera vez que oí hablar de Risco Caído debió ser en el año 2010. Su promotor, el licenciado en Historia, don Julio Cuenca Sanabria, afirmaba en una entrevista haber descubierto un marcador del solsticio de verano en una cueva de Artenara con ese nombre. Naturalmente, la noticia captó mi atención, aunque no daba dato alguno de cómo funcionaba dicho marcador.

Con el tiempo las noticias sobre Risco Caído fueron sucediéndose en los medios, alcanzando un nivel cada vez más espectacular (y preocupante): de marcador solsticial pasó a marcador solsticial y equinoccial y después a templo calendario perdido de los antiguos canarios¹⁶.

De hecho, con el tiempo la cueva fue adquiriendo connotaciones más propias de la psicología que de la arqueología, pues su promotor creía ver en los juegos de luces que se producen en su interior: falos fecundantes, siluetas de mujeres embarazadas o granos de cereales. Todo ello en relación con un supuesto y nunca documentado calendario agrícola esculpido, no se sabe cómo, en las paredes de la cueva¹⁷.

En total, un cúmulo de afirmaciones desmesuradas que me tenía cada vez más intrigado, pues, a día de hoy, no existe un solo informe técnico publicado que sustente alguna de estas afirmaciones, tal y como puede comprobarse en la documentación que acompaña a la solicitud oficial de su declaración como Patrimonio Astronómico de la Humanidad¹⁸.

LOS MARCADORES ASTRONÓMICOS NO EXISTEN

¹⁶ CUENCA (2013).

¹⁷ CUENCA (2013). Ciertamente no voy a entrar a estudiar el significado de las formas que adopta la luz al entrar en la cueva. La interpretación de manchas de luz como falos, mujeres embarazadas, granos de semilla o lo que quiera que se nos ocurra, a la manera de los test de Rorschach, me parece una disciplina más propia de la psicología que de la arqueoastronomía, sobre la que me declaro absolutamente incompetente.

¹⁸ La única mención que conozco a la cueva de Risco Caído en una publicación arqueoastronómica de carácter científico se encuentra en la breve (y ambigua) referencia en BELMONTE (2014), p. 1123.

En efecto, en el año 2015, el Cabildo de Gran Canaria presentó oficialmente ante la Unesco una solicitud para declarar *Risco Caído y las montañas sagradas de Gran Canaria* como Patrimonio Astronómico de la Humanidad. La documentación que acompaña dicha solicitud puede consultarse online en el Portal to the Heritage of Astronomy.

La petición se basa fundamentalmente en la importancia arqueoastronómica de la llamada Cueva 6 de Risco Caído, de la cual se afirma en el punto central del informe (las negritas son mías)¹⁹:

Current archaeological research seems to suggest that this “lost temple” of the ancient settlement was also used as an **ingenious and precise astronomical marker that signalled the arrival of the equinoxes and the summer solstice** as the rays of the rising sun entered the interior of the temple. **The winter solstice was marked by the entry of the light of the full moon** (Cuenca Sanabria et al., 2008).

Lo primero que sorprende en este párrafo, además de un grave error técnico, es que la referencia que lo sustenta es completamente falsa: CUENCA SANABRIA *et al.* (2008) es un artículo que no tiene nada que ver con la astronomía, tal y como puede comprobarse acudiendo a su edición online²⁰.

Podría pensarse que se trata de un simple error de escritura, pero nada más lejos de la realidad: si nos tomamos la molestia de revisar una por una las veinticuatro referencias que componen la muy sesgada bibliografía que sustenta la petición, veremos que en ninguna parte se describen los supuestos marcadores.

Por tanto, la única conclusión posible es que los marcadores no existen.

De hecho, en los anteriores Coloquios de historia canario-americana (octubre de 2014), cuando la fama arqueoastronómica del yacimiento ya había crecido hasta proporciones insospechadas, tuve ocasión de preguntarle públicamente al señor Cuenca cuáles eran y dónde estaban las marcas solsticiales y equinocciales, y la única y muy sorprendente respuesta que obtuve fue que todavía estaba estudiando la cueva y no sabía con exactitud cuáles eran esas marcas.

Es decir, cuatro años después de publicitar a diestro y siniestro el carácter arqueoastronómico del yacimiento, de haber obtenido cuantiosas concesiones de recursos público para su mantenimiento y estudio, el señor Cuenca reconoce en una sesión pública de nuestros queridos Coloquios, ¡que no sabía cuáles eran las marcas!

La situación se repitió un año más tarde durante las *I Jornadas de estudios bereberes de Canarias*, con ciertos añadidos que no quiero pasar por alto. Durante las Jornadas, celebradas en La Laguna en noviembre de 2015, el señor Cuenca volvió a presentar su estudio de Risco Caído, esta vez con algunos añadidos, cuando menos, sorprendentes.

Mantuvo el señor Cuenca que los canarios pudieron utilizar la claraboya de la cueva para proyectar una especie de sombras chinescas sobre la pared que está enfrente, de forma que consiguieran algún tipo de animación²¹. En la misma conferencia mostró una cueva de la zona de Tejeda y sostuvo que la sombra que se veía en la boca de la cueva podía haberse diseñado aposta para reflejar ¡el rostro real de un cierto canario de la época! Espero con mucho interés la publicación de su aportación para poder analizarla con la calma que se merece.

¹⁹ CABILDO (2015).

²⁰ CUENCA *et al.* (2008). “El culto a las cuevas entre los aborígenes canarios: el almogarán de Risco Caído (Gran Canaria)” en *Almogaren*, Vol. 39, pp. 153-190.

http://www.almogaren.org/almo_contents_e.html#almo39.

²¹ Ver al respecto, MESA (2013) y AGUDO (2014).

Naturalmente, volví a preguntarle públicamente por los marcadores de la cueva, lo único verdaderamente relevante desde el punto de vista que nos ocupa, y la respuesta fue la misma de un año antes: no sabe, no contesta.

Visto que no había manera de conseguir información sobre los supuestos marcadores por ningún medio, hace unos meses me dirigí por correo electrónico al Prof. Clive Ruggles, máximo responsable de la comisión de la Unesco encargada de analizar la candidatura de Risco Caído, para ver si él sabía dirigirme a la literatura relevante y lo cierto es que tampoco pudo hacerlo.

Quizás no fuera casualidad que, al poco tiempo, el Prof. Ruggles y el Prof. Cotte fueran invitados a la isla por el Cabildo, al tiempo que se anunciaba la formación de un comité investigador encargado de realizar, por fin, un informe técnico sobre los aspectos arqueoastronómicos de la cueva, cuyos resultados se conocerán en noviembre de 2016²².

Dicho de otra manera, durante seis años se ha estado promocionando indiscriminadamente, con una enorme cantidad de recursos públicos, la cueva de Risco Caído, sin ningún estudio científico que sustente la hipótesis arqueoastronómica.

Mientras tanto, Cuatro Puertas se hunde entre la desidia y el despropósito.

CONCLUSIONES

Felicitemos al Cabildo de Gran Canaria por proteger y difundir el patrimonio arqueoastronómico de la isla, pero entendemos que se equivoca gravemente en sus políticas de protección.

Por una parte, no solo descuida gravemente la protección de Cuatro Puertas, el centro astronómico documentado más importante de la isla, sino que promueve su destrucción con una campaña llevada de forma completamente absurda.

Por otra parte, invierte de forma desmesurada los recursos disponibles en una propuesta (Risco Caído) que carece hasta el momento de toda base científica, confundiendo gravemente a la opinión pública.

En nuestra opinión, ello se debe a un completo, incomprensible y lamentable desconocimiento del estado actual de la investigación, propiciado por un asesoramiento muy deficiente.

Dadas las graves consecuencias de las políticas desarrolladas por el Cabildo, solicitamos:

- La dimisión inmediata de los responsables directos de dichas políticas.
- La paralización inmediata de los proyectos dedicados a promocionar arqueoastronómicamente a Risco Caído.
- La reordenación de los presupuestos disponibles de forma que se atienda inmediatamente al cierre y protección de Cuatro Puertas.
- Se proceda inmediatamente a un escaneo completo 3D del almogarén y la cueva de las Cuatro Puertas, asegurando la preservación del estado actual del complejo arqueológico.
- Se ponga dicho escaneo a libre disposición de todos los investigadores.

POST SCRÍPTUM

Lo normal en todos los congresos es agrupar las conferencias con temática similar, por tanto, es una lástima que los organizadores de la sección de arqueología de este *XXII*

²² EUROPA PRESS (2016).

Coloquio de historia canario-americana decidieran desactivar el debate sobre Risco Caído y el patrimonio arqueoastronómico de Gran Canaria separando dos días la comunicación del señor Cuenca y la mía.

Lo cierto es que yo no pude asistir a la comunicación del señor Cuenca sobre Risco Caído por encontrarme en Tenerife –por lo que he podido saber, no presentó los marcadores– y ni el señor J. Cuenca, ni el Dr. J. de León Hernández, inspector de patrimonio del Cabildo y participante en el Coloquio, consideraron pertinente acudir o interesarse por la mía.

Sí lo hizo el Dr. J. Velasco, que se identificó como miembro de la Unidad de Patrimonio del Cabildo. El Dr. Velasco afirmó en el debate posterior a mi comunicación que los organizadores de la actividad *Yacimientos estrella* ¡no tenían autoridad para evitar que los participantes deambularan por el almogarén de Cuatro Puertas y se subieran a los marcadores!, lo cual entra en flagrante contradicción con la *Normativa del programa de visitas Yacimientos Estrella* elaborada por el Servicio de cultura y patrimonio histórico del Cabildo de Gran Canaria²³, a la que he tenido acceso con posterioridad a la celebración de este Coloquio.

ANEXO GRÁFICO



Foto 1. Destrucción institucional del patrimonio arqueoastronómico. Almogarén de Cuatro Puertas (25 de junio 2009). Fuente: Unidad de Patrimonio Histórico (2009).

²³ CABILDO (s. a.)



Foto 2. Destrucción institucional del patrimonio arqueoastronómico. Almogarán de Cuatro Puertas (25 de junio 2009). Fuente: Unidad de Patrimonio Histórico (2009).



Foto 3. Destrucción institucional del patrimonio arqueoastronómico. Cueva de las Cuatro Puertas (25 de junio 2009). Fuente: Unidad de Patrimonio Histórico (2009).



Foto 4. Destrucción institucional del patrimonio arqueoastronómico. Almogarén de Cuatro Puertas (22 de junio 2016). Fuente: La Provincia (2016b).



Foto 5. Destrucción institucional del patrimonio arqueoastronómico. Cueva de las Cuatro Puertas (22 de junio 2016). Fuente: La Provincia (2016b).

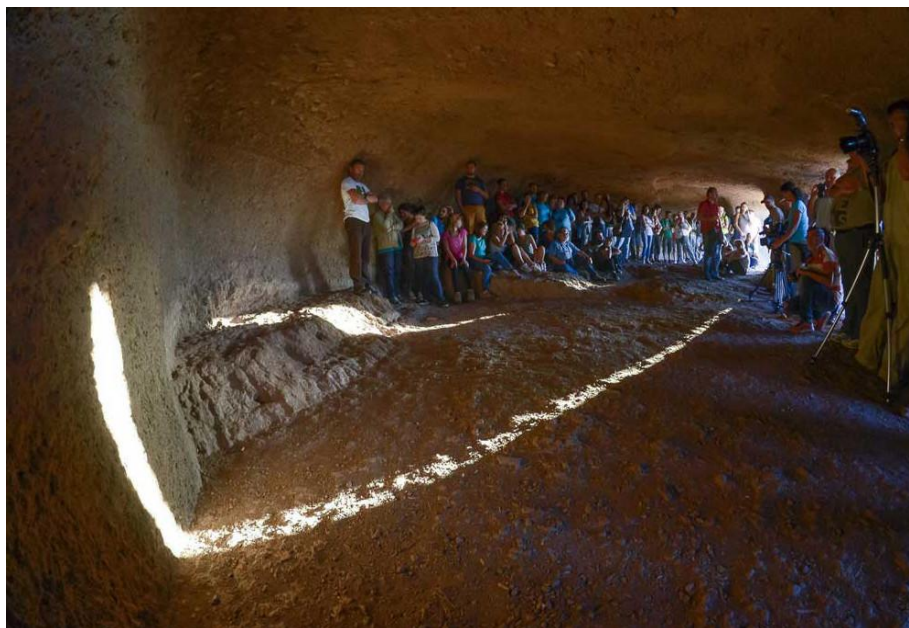


Foto 6. Destrucción institucional del patrimonio arqueoastronómico. Cueva de las Cuatro Puertas (22 de junio 2016). Fuente: Cabildo (2016).

BIBLIOGRAFÍA

- AGUDO, M. (2014). "Entrevista con Julio Cuenca Sanabria" en *Mediterráneo antiguo-Arqueología e historia*. <http://mediterraneoantiguo.blogspot.com.es/2014/05/entrevista-con-julio-cuenca-sanabria-el.html>
- AVENI, A. F. y CUENCA, J. (1994). "Archaeoastronomical fieldwork in the Canary Islands" en *El Museo Canario*, Vol. 49, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 029-051.
- BARRIOS GARCÍA, J. (1993). "A pre-16th century Berber solstitial marker on Grand Canary island (North West Africa)" en MURRAY, W. B. & STOEV, A. (eds.), *Proceedings of the 4th Oxford international conference on archaeoastronomy* (Stara Zagora, 1993). En prensa. <http://www.academia.edu/4176408/>
- BARRIOS GARCÍA, J. (1997). *Sistemas de numeración y calendarios de las poblaciones bereberes de Gran Canaria y Tenerife en los siglos XIV-XV*. La Laguna: Universidad de La Laguna. Tesis doctoral.
- BARRIOS GARCÍA, J. (2004). *Sistemas de numeración y calendarios de las poblaciones bereberes de Gran Canaria y Tenerife en los siglos XIV-XV*. La Laguna: Servicio de publicaciones de la Universidad de La Laguna. <http://www.academia.edu/776580/>
- BARRIOS GARCÍA, J. (2008). "Mathematics and astronomies of the ancient Berbers" en *Encyclopaedia of the history of science, technology, and medicine in non-Western cultures*. Berlin: Springer. Vol. 2, pp. 1361-1368. <http://www.academia.edu/4176060/>
- BARRIOS GARCÍA, J. (2015). "Mathematics and astronomies of the ancient Berbers" en *Encyclopaedia of the history of science, technology, and medicine in non-Western cultures*. Berlin: Springer, pp. 1-16. <http://www.academia.edu/16917387/>
- BELMONTE, J. A. (2014). "Pre-Hispanic sanctuaries in the Canary Islands" en *Handbook of archaeoastronomy and ethnoastronomy*. New York: Springer, pp. 1115-1124.
- BELMONTE, J. A.; ESTEBAN, C. y APARICIO, A.; *et al.* (1994). "Canarian astronomy before the conquest: the pre-Hispanic calendar" en *Revista de la Academia Canaria de Ciencias*, Vol. 6 (2-4), pp. 133-156.
- CABILDO DE GRAN CANARIA. (s. a.). *Normativa del programa de visitas Yacimientos Estrella*. <http://cabildo.grancanaria.com/documents/251793/279347/Normativa+gral+cuatrop15/b66dee20-efeb-4351-ab99-d286c80aecac>
- CABILDO DE GRAN CANARIA. (2015). *Risco Caído and the sacred mountains of Gran Canaria*. [IAU Extended Case Study format]. <http://www2.astronomicalheritage.net/index.php/show-identity?identity=77&idsubentity=1>
- CABILDO DE GRAN CANARIA. (2016). "La insólita entrada del sol a la Cueva de Cuatro Puertas de Gran Canaria marca la entrada del verano en el Hemisferio Norte". <http://cabildo.grancanaria.com/-/noticia-la-insolita-entrada-del-sol-a-la-cueva-de-cuatro-puertas-de-gran-canaria-marca-la-entrada-del-verano-en-el-hemisferio-norte>

- CHIL Y NARANJO, G. (1876-1879). *Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las islas Canarias. Primera parte. Historia*. Las Palmas de Gran Canaria: Isidro Miranda Impresor-Editor. Tomo 1.
- CUENCA, J. (2013). "El almogarén de Risco Caído: el templo perdido de los antiguos canarios", en *Boletín del Aula Canaria de Investigación Histórica*, Vol. 09, La Laguna, pp. 009-010. <http://aulacih.weebly.com/bacih.html>
- CUENCA, J.; GARCÍA, M.; GONZÁLEZ, L. y MONTELONGO, J. (2008). "El culto a las cuevas entre los aborígenes canarios: el almogarén de Risco Caído (Gran Canaria)" en *Almogaren*, Vol. 39, Wien, pp. 153-190. http://www.almogaren.org/almo_contents_e.html#almo39
- ESTEBAN, C. (2014). "Pre-Islamic religious monuments in North Africa" en *Handbook of archaeoastronomy and ethnoastronomy*. New York: Springer, pp. 1093-1099.
- ESTEBAN, C.; BELMONTE, J. A. y APARICIO, A. (1994). "Astronomía y calendario entre las culturas aborígenes canarias" en *Arqueoastronomía hispana*. Madrid: Sirius, pp. 183-213.
- ESTEBAN, C.; SCHLUETER, R.; BELMONTE, J. A. y GONZÁLEZ, O. (1996). "Pre-Hispanic equinoctial markers in Gran Canaria. Part I" en *Archaeoastronomy*, Vol. 21, Cambridge, pp. S073-S079.
- ESTEBAN, C.; SCHLUETER, R.; BELMONTE, J. A. y GONZÁLEZ, O. (1997). "Pre-Hispanic equinoctial markers in Gran Canaria, part II" en *Archaeoastronomy*, Vol. 22, Cambridge, pp. S051-S056.
- EUROPA PRESS (2016). "Morales dice que Gran Canaria es donde «mayor» concentración de grabaciones de triángulos públicos prehistóricos hay" en *Diario de Avisos*, 15 de abril, Santa Cruz de Tenerife. <http://diariodeavisos.elespanol.com/2016/04/morales-dice-gran-canaria-donde-mayor-concentracion-grabaciones-triangulos-publicos-prehistoricos/>
- GONZÁLEZ SÁNCHEZ, O. (1993). "Bentayga, ¿un observatorio aborígen?", en *Nova 87a. Boletín Informativo de la AAT*, Vol. 17. Tenerife.
- LA PROVINCIA. (2016a). "El Cabildo ofrece una visita al yacimiento de Cuatro Puertas para contemplar el solsticio" en *La Provincia*, 15 de junio, Las Palmas de Gran Canaria. <http://www.laprovincia.es/telde/2016/06/15/833058.html>.
- LA PROVINCIA. (2016b). "Entrada solsticio de verano en Cuatro Puertas" en *La Provincia*, 22 de junio, Las Palmas de Gran Canaria. <http://www.laprovincia.es/multimedia/fotos/gran-canaria/2016-06-22-63205-entrada-solsticio-verano-cuatro-puertas.html>
- MARÍN DE CUBAS, T. A. (1986 [1694]). *Historia de las siete islas de Canaria [Libros I y II]*. Las Palmas de Gran Canaria: Real Sociedad Económica de Amigos del País.
- MESA, C. (2013). "Risco Caído, el proyector de los aborígenes", en *Canarias Ahora*, 13 de octubre, Las Palmas de Gran Canaria. http://www.eldiario.es/canariasahora/politica/Risco-Caido-proyector-aborigenes_0_185131921.html
- OJEDA CABRERA, C. J. (2009). *Arqueoastronomía en el Bentayga. Aportaciones. Aproximación a los calendarios aborígenes*. Las Palmas de Gran Canaria: Carmelo Juan Ojeda Cabrera.
- REDACCIÓN BIENMESABE. (2009). "Visita a Cuatro Puertas para festejar el solsticio de verano", en *Bienmesabe. Revista digital de cultura popular canaria*, Vol. 266, Gran Canaria. <http://bienmesabe.org/noticia/2009/Junio/visita-a-cuatro-puertas-para-festejar-el-solsticio-de-verano>
- REDACCIÓN BIENMESABE. (2015). "Agotadas las plazas para la visita al yacimiento teldense de Cuatro Puertas", en *Bienmesabe. Revista digital de cultura popular canaria*, Vol. 579, Gran Canaria. <http://bienmesabe.org/noticia/2015/Junio/agotadas-las-plazas-para-la-visita-al-yacimiento-teldense-de-cuatro-puertas>
- UNIDAD DE PATRIMONIO HISTÓRICO. (2009a). *Yacimientos estrella. 20 junio 2009, 19.15 h. Solsticio de verano. Observación de la puesta de sol en Cuatro Puertas, Telde*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria. <http://mdc.ulpgc.es/cdm/ref/collection/MDC/id/136917>
- UNIDAD DE PATRIMONIO HISTÓRICO. (2009b). "Solsticio de verano en el yacimiento de 4 Puertas, en Telde". <http://www.estodotuyo.com/2009/06/25/solsticio-de-verano-en-el-yacimiento-de-4-puertas-en-telde/>